

ACTA 02-2020
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 12 de febrero de dos mil veinte a las 09:00 a.m. en Fonafifo.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA	PRESIDENTE SUPLENTE
SR. FELIPE VEGA MONGE	SECRETARIO
SRA. NELLY VÁSQUEZ MORERA	TESORERO SUPLENTE
SR. NÉSTOR BALTODANO VARGAS	VOCAL

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga-Director General, Ricardo Granados Calderón-Director Legal de Fonafifo y la Sra. Johanna Gamboa Corrales- Secretaria de actas.

Ausentes con justificación: Los miembros titulares, Carlos Manuel Rodríguez Echandi, Gustavo Elizondo Fallas y Mauricio Chacón Navarro.

Invitados: La señora Susana Rojas para presentación de la Modificación al Reglamento Interno de Crédito y Avance en trámites Banca de Desarrollo y los señores Gilmar Navarrete y Edgar Toruño para presentación de la Modificación al Reglamento de Viáticos.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda N°02-2020. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba el Acta N°01-2020. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. La Junta Directiva aprueba la Modificación al Reglamento Interno de Crédito Forestal presentada por la Ing. Susana Rojas, con la salvedad de la señora Viceministra buscará un logo distintivo para el crédito a la mujer alusivo al tema forestal. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO CUARTO. La Junta Directiva autoriza a Fonafifo para continuar con el proceso de acreditación en el Sistema de Banca para el Desarrollo, en el tanto se identifique por parte del sector privado la demanda real de crédito y un compromiso a participar de manera activa en el proceso. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. La Junta Directiva aprueba la propuesta de Regulación interna a los artículos N° 6, 8, 16, 17 y 22 del Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos de la Contraloría General de la República, presentada por los señores Edgar Toruño y Gilmar Navarrete. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. La Junta da por conocido y recibido el informe sobre los avances en cuanto a la firma de la carta de entendimiento entre el Instituto Costarricense de Turismo y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal para recuperar cobertura forestal en Costa Rica mediante el instrumento de Pago por Servicios Ambientales y aprueba su suscripción. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SÉTIMO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la siguiente correspondencia:

- Oficio DM-MAG-047-2020 y DM-MAG-072-2020 del Ministerio de Agricultura y Ganadería relacionado con nombramientos de los señores Mauricio Chacón y Roberto Azofeifa dentro de la Junta Directiva Fonafifo
- Informe de la Microevaluación del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), Comisionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO OCTAVO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 308 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública, deberá iniciarse un procedimiento administrativo a fin de que la administración pueda contar con todos los elementos que le permitan resolver – como en derecho corresponda- el presente asunto, para lo cual se nombra a la Dirección Jurídica como Órgano Director del Procedimiento Administrativo de los expedientes seguidos al efecto:

COOPESILENCIO R.L.SJ-01-22-0170-2012. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 11:50 a.m.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA
PRESIDENTE A.I.

SR. LUIS FELIPE VEGA MONGE
SECRETARIO